



## EXHIBICIÓN DE LINGOTES DE ORO

### SUBASTA N°03 2019, DIRECCIÓN REGIONAL ADUANA METROPOLITANA

Por instrucciones emanadas de la Casa de Moneda de Chile y según sus protocolos de seguridad, relacionados con los bienes por ellos custodiados:

Se ha asignado como único día para exhibir los lingotes de oro (Lote N°218 y Lote N° 219) el viernes 2 de agosto de 2019, desde las 09:00 hasta las 12:00 horas (único horario).

Los interesados en asistir a la exhibición deberán previamente solicitar autorización al correo electrónico [comercializacionmetro@aduana.cl](mailto:comercializacionmetro@aduana.cl).

El plazo de inscripción será el día 1 de agosto 2019 hasta las 12:00 horas.

Queda totalmente prohibido el ingreso a esta exhibición a personas sin previa inscripción.